

92512

5496

CARSNACK S.A.
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, a 21 de marzo de 2019 ✓

Señor
Carlos Antonio Rodrigo Ribadeneira Godoy ✓
Presente.-

De mi consideración:

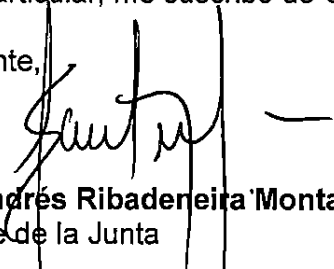
Me place comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CARSNACK S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años, cargo que deberá desempeñarlo de conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo Sexto y demás pertinentes de los Estatutos de la compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el **PRESIDENTE** de forma individual o conjuntamente, en forma indistinta, con el Gerente General.

La compañía ECUATORIANA DE SEÑALIZACIÓN ECUASEÑAL S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el veinte de febrero de dos mil dos ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el trece de marzo de dos mil dos. Mediante escritura pública otorgada el trece de julio de dos mil cuatro ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y cinco de agosto de dos mil cuatro, la compañía cambió su denominación por la de "CARSNACK S.A.". Mediante escritura pública otorgada el diecisiete de marzo de dos mil once ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el treinta de junio de dos mil once se reformó el estatuto social de la compañía CARSNACK S.A. en lo atinente a su objeto social. 861. 2/53.

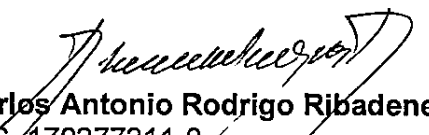
Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Carlos Andrés Ribadeneira Montalvo
Presidente de la Junta

ACEPTACIÓN.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CARSNACK S.A. para el cual he sido nombrado.

Quito, a 21 de marzo de 2019. ✓


Carlos Antonio Rodrigo Ribadeneira Godoy
C.C. 170277211-0 ✓